

ACTA 6 - 2020 COMISIÓN DE UROGINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA

En Madrid, a 2 de Noviembre de 2020, con la presencia de los miembros que se relacionan posteriormente, y en las instalaciones del Colegio, se celebra sesión de la **Comisión de Fisioterapia en Urogineproctología y Obstetricia**, para tratar los asuntos del Orden del Día, que resultan ser los siguientes:

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y Aprobación del Acta anterior
2. Elaborar, cerrar y enviar el Plan de Actuación anual 2021 (presupuesto 2021).
3. Informar sobre la iniciativa de Sandra Rodríguez.
4. Planificar fecha y hora para elecciones de nueva mesa directiva (Presidente y Secretario)
3. Ruegos y preguntas

Se establece una lista de los asistentes que resulta ser la siguiente:

- Juan Antonio Barca
- Reyes Bonilla
- Ainoa García
- María Simarro
- Ana Martín
- Ana Sánchez
- Nadia Méndez
- Almudena Prieto
- Sandra Rodríguez
- Esmeralda Rojas
- Elena Pérez

Excusan asistencia:

- Montserrat Ruiz - Olivares

Una vez comprobada la existencia de quórum, el presidente procedió a abrir, a las 19:30 en primera convocatoria, el turno de intervenciones sobre los distintos puntos del Orden del Día mencionado, llegándose a los siguientes acuerdos con respecto a los mismos.

1. Damos la bienvenida a los nuevos integrantes de la Comisión, Juan, Reyes y Ainoa, así como a Montserrat, que no ha podido acudir a esta reunión.

2. Juan sugiere proponer al colegio un taller de “parto vaginal eutócico extrahospitalario inminente” que, actualmente imparte el ICOMEM y que se está planteando también para otros tipos de profesionales (bomberos...) para poder atender partos extrahospitalarios en situación de urgencia. Nos parece una buena iniciativa y, de forma casi unánime decidimos lanzar la propuesta al Colegio

3. Juan plantea intentar crear unas jornadas de Uroginecología similares a las que realiza anualmente el hospital “La Paz”, pero con un enfoque más multidisciplinar. Se propone intentar realizarlo desde la Maternidad de O’Donnell e, inicialmente, enfocarlo a la gestación, parto y postparto. Todos somos conscientes de que es un proyecto complejo y ambicioso, por lo que planteamos intentar realizarlo de cara a final del año que viene o, incluso, el siguiente, en función de la situación.

4. Sandra comenta que una paciente suya trabaja en el Ministerio de Igualdad y nos invita a realizar una propuesta para incluir la Fisioterapia Uroginecológica en el proceso del preparto, parto y postparto como sucede en otros países de la Unión Europea (como Francia). A todos nos parece una excelente idea, a la que hay que darle forma y una base sólida para poder presentar un proyecto serio. Nos pondremos a trabajar en ello y, en las próximas reuniones, iremos aportando ideas, información, documentación científica... para poder ir preparando este proyecto.

5. Ainoa propone reforzar la presencia en redes sociales y, para ello, Reyes sugiere realizar infografías y diversos videos cortos que poder ir colgando en redes cada cierto tiempo, como mensajes cortos, sencillos y directos. Se propone intentar quedar, cada cierto tiempo para grabar varios vídeos de una sola vez e irlos publicando poco a poco

6. Decidimos quedar para una próxima reunión en pocos días para ir trabajando sobre todos estos temas, pero no concretamos fecha.

CIERRE.- Y, no siendo otros los asuntos a tratar en la sesión, de orden del presidente se levanta la misma a las 21:00, extendiéndose la presente acta que será sometida a la aprobación de los señores asistentes en la próxima sesión que se celebre, de todo lo cual yo, el secretario, Certifico.

Fdo. El Secretario